

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA HOSPITAL DE LOS VALLES S.A. HODEVALLES**

En Cumbayá, a los 15 días del mes de abril del dos mil quince, a las 17h10, en el domicilio de la compañía situado en la avenida Interoceánica Km. 12,5 y avenida Florencia, sector La Primavera, de conformidad con la segunda convocatoria publicada en el periódico El Comercio del día 2 de abril del dos mil quince, se reúnen en Junta General Ordinaria los Accionistas de la compañía HOSPITAL DE LOS VALLES S.A. HODEVALLES, con el objeto de conocer y resolver los asuntos constantes en la referida segunda convocatoria. Preside la sesión el señor Walter Wright, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario Ad - Hoc, el Doctor Alfredo Peñaherrera por designación de la Junta. El Presidente pide que por Secretaría se constate el quórum. El Secretario informa que se hallan presentes los señores Accionistas cuya lista se anexa y es parte integrante de esta acta, que representan un total de once millones seiscientos sesenta y siete mil cuatrocientos quince dólares de los Estados Unidos de América (USD11'667.415), equivalente al 38,39% del capital, en consecuencia, y por tratarse de segunda convocatoria y de acuerdo con la ley y el estatuto social, hay quórum. Siendo las 17h15, el Presidente declara instalada la sesión, disponiendo que por Secretaría se dé lectura a la segunda convocatoria efectuada en el periódico El Comercio del día 2 de abril del dos mil quince, cuyo texto es el siguiente: "SEGUNDA CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HOSPITAL DE LOS VALLES S.A. HODEVALLES. De conformidad con el estatuto social de la empresa y la pertinente Ley, convoco por segunda ocasión a los señores accionistas de la compañía HOSPITAL DE LOS VALLES S.A. HODEVALLES, a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el miércoles 15 de marzo del 2015, a las 17:00; en el domicilio de la compañía, situado en la Avenida Interoceánica s/n, Km. 12,5 y Av. Florencia, Cumbayá (HOSPITAL DE LOS VALLES), Quito, domicilio de la compañía. A ésta Junta se convoca especial y personalmente a los señores Comisarios Principal y Suplente señores Economista Fabián Proaño Navarrete e Ingeniero Lorenzo Ponce Lavalle, domiciliados en Los Comicios OE4-573 y Azcunaga, Quito Tennis Conjunto Alcalá Edf. Alicante y Urbanización El Condado Calle B y Calle F, respectivamente. La Junta convocada deberá conocer y resolver sobre los siguientes puntos: 1. Informe de Gerente General referente al ejercicio económico del 2014. 2. Informe de Comisario referente al ejercicio económico del 2014. 3. Informe de Auditoría Externa, individual y consolidado, correspondiente al ejercicio económico del 2014. 4. Conocimiento y aprobación de Estados Financieros, Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias, individuales y consolidados, correspondientes al ejercicio económico 2014. 5. Destino de las utilidades. 6. Conocimiento y aprobación para la creación del Centro de Cáncer del Hospital de los Valles. 7. Nombramiento de tres Directores Principales y un Suplente y fijación de sus dietas. 8. Nombramiento de Comisario Principal y Comisario Suplente de la compañía y fijación de sus remuneraciones. 9. Designación de Auditores Externos de la compañía y establecimiento de su honorario. Los balances, el estado de pérdidas y ganancias y los informes se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Interoceánica s/n Km. 12,5 y Av. Florencia, Edificio de Especialidades Médicas del Hospital de los Valles, oficina de accionistas, piso 1. Cumbayá, de esta ciudad de Quito. Los accionistas podrán concurrir a las reuniones de la Junta

General, ya sea personalmente o por medio de un representante. La representación se conferirá mediante poder otorgado ante Notario Público o por carta con dicho carácter, dirigida al Presidente de la compañía. Por tratarse de SEGUNDA CONVOCATORIA, la Junta General se considerará constituida para deliberar, con el número de accionistas presentes, sea cual fuere la representación del capital pagado. Quito, 1 de abril de 2015. Walter Wright DB. PRESIDENTE HOSPITAL DE LOS VALLES S.A. HODEVALLES". Se dejó constancia de que los señores Comisarios fueron debida y oportunamente convocados a esta Junta General. Inmediatamente la Junta General pasó a tratar el primer punto de la convocatoria: PRIMERO: Informe de Gerente General referente al ejercicio económico del 2014. El Gerente General de la compañía dio lectura a su completo y detallado informe resaltando lo más destacado del año y lo realizado por el hospital. Además, se escucha la intervención de la señora Ximena de Wright, Presidenta de la Fundación del hospital, quien resalta la obra humanitaria y social llevada a cabo por la Fundación Hospital de los Valles. La Junta General procedió, luego de algunas aclaraciones solicitadas por los señores accionistas y expuestas por la Gerencia, por unanimidad de los presentes, a la aprobación del informe del Gerente General. SEGUNDO: Informe de Comisario referente al ejercicio económico del 2014. El Comisario Principal, Economista Fabián Proaño, procedió a dar lectura a su informe, así como a los comentarios de actividad y su cumplimiento. La Junta General procedió por unanimidad de los presentes a la aprobación de dicho informe. TERCERO: Informe de Auditoría Externa, individual y consolidado, correspondiente al ejercicio económico del 2014. El señor Carlos Cruz, representante de la empresa de auditoría externa, procedió a leer el informe de auditoría externa individual y consolidado. La Junta General procedió por unanimidad de los presentes a la aprobación de dichos informes. CUARTO: Conocimiento y aprobación de Estados Financieros, Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias, individuales y consolidados, correspondientes al ejercicio económico 2014. La Dirección Financiera de la empresa, a nombre de la administración, presentó los balances que se encuentran reflejados en los Estados Financieros que tienen los señores accionistas y procedió a explicar las principales cuentas. Luego de solventar inquietudes sobre los mismos por parte de la administración y del representante de la empresa Auditoría Externa, la Junta General procedió a aprobar este punto por unanimidad de los presentes. Éste deja expresa constancia de la abstención de los administradores en la aprobación de este punto. QUINTO: Destino de las utilidades. El Presidente indica que en el presente ejercicio, existe una utilidad repartible antes de provisiones de USD 1'188.487 (un millón ciento ochenta y ocho mil cuatrocientos ochenta y siete dólares de los Estados Unidos de América), sugiriendo que se reparta, luego de las provisiones legales que se deben realizar, el 100% de las utilidades. El pago se lo realizaría el día 1 de julio del presente año y en proporción al capital que cada accionista posee en la empresa. Puesta a consideración de los señores accionistas la sugerencia del Gerente General, éstos deciden por unanimidad que se reparta dicha utilidad y se cobre la misma a partir del día 1 de julio del presente año, vía retiro bancario en el Banco del Pacífico. SEXTO: Conocimiento y aprobación para la creación del Centro de Cáncer del Hospital de los Valles. Toma la palabra el señor Gerente General y presenta una detallada propuesta de creación del Centro de Cáncer del Hospital de los Valles que incluye diapositivas explicativas. La Junta General, luego de algunas exposiciones y aclaraciones, decide por unanimidad delegar al

Directorio y que éste lo estudie a profundidad con un estudio de costos, de mercado y demás elementos jurídico/económicos y lo lleve adelante si el monto de la inversión no requiere que sea aprobado por una junta de accionistas; si lo requiere se convocará a una junta extraordinaria. **SÉPTIMO:** Nombramiento de tres Directores Principales y un Suplente y fijación de sus dietas. Tomó la palabra el señor Otto Maldonado para sugerir se elijan 3 directores principales y 1 suplente. Sugiriendo los siguientes nombres: **DIRECTORES PRINCIPALES:** Carlos Montufar, Walter Wright y Gonzalo Mantilla. **DIRECTOR SUPLENTE:** José Guerrero. La Junta General por unanimidad de los presentes, resolvió designar a los prenombrados como directores principales y suplente, en su orden, y, además, aprobó una dieta de USD\$120 por reunión asistida para los directores principales. Los directores suplentes podrán asistir pero únicamente cobrarán la dieta indicada cuando el principal no asista.

El Presidente sugiere, vista que el señor Francisco Cepeda, se retira de la empresa, se deje constancia en esta acta del agradecimiento por la labor realizada en todos estos años como Gerente General de la misma. La sugerencia es aceptada y además se propone y se confiere un voto de aplauso de los señores accionistas por la labor realizada por el señor Gerente General. **OCTAVO:** Nombramiento de Comisario Principal y Comisario Suplente de la compañía y fijación de sus remuneraciones. Tomó la palabra el señor Presidente y sugirió la reelección de los actuales comisarios señores Fabián Proaño y Lorenzo Ponce. La Junta General por unanimidad de los presente decidió reelegir a los prenombrados como comisarios principal y suplente, en su orden y, además, resolvió que el directorio analice un valor simbólico a cancelarles a dichos señores Comisarios. **NOVENO:** El Presidente propone que se vuelva a contratar a la empresa Deloitte & Touche como auditores externos para el presente ejercicio económico y solicitó autorización para que el Directorio negocie el respectivo honorario. La Junta General resolvió por unanimidad la contratación como Auditores Externos de la indicado firma y delegó al Directorio el establecimiento del respectivo honorario. Concluido el orden del día, el señor Presidente manifestó a la Junta que se tomará un breve receso con el objeto de que se proceda a la redacción del acta. Luego de 10 minutos de receso, se reinstaló la sesión y se dio lectura a la misma. El acta fue puesta a consideración de los señores accionistas y aprobada por unanimidad y sin modificaciones de los presentes. Se levanta la sesión a las 19h50.

  
Walter Wright Durán Ballén  
PRESIDENTE

  
Dr. Alfredo Peñaherrera Wright  
SECRETARIO AD HOC